RIONOVA S. A.

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

RIONOVA S. A.

Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de RIONOVA S. A., al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente estado de cambio en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. En el ejercicio económico 2015 la entidad no estuvo sujeta a auditoria externa obligatoria.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas, para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones sobre el riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros hechos por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de RIONOVA S. A., al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES, vigentes descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo #9 y calle Carlos Endara
PBX: (593 - 4) 2680266
P. O. Box: 09 - 04 - 222
E - mail: info@vizhnay.com

vizhnayasociados
@VizhnayAsoc
@VizhnayAsoc
Vizhñay, Asociados

Contribución solidaria:

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de la Zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016; mediante la cual se creó por una sola vez las siguientes contribuciones solidarias a los que los sujetos pasivos están obligados a cumplir: Contribución solidaria sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

La entidad RIONOVA S. A., está exonerada a la contribución solidaria sobre bienes de personas jurídicas del exterior de acuerdo a la ley establece que estarán exonerados del pago las sociedades domiciliadas en el exterior cuyo último nivel de propiedad corresponda a una persona natural que lo tenga incluido en su base imponible para la declaración de la contribución solidaria sobre el patrimonio, establecido en la presente ley., en caso de las demás contribuciones solidarias, no está obligada a pagar la contribución solidaria por utilidades, por el motivo que no género utilidad gravable y la contribución solidaria por remuneraciones no está obligada por que no posee empleados en relación de dependencia.

Vizhñay & Asociados

Guayaquil, 3 de mayo del 2017
RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

RIONOVA S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Otras cuentas por cobrar (nota 4)	49,209.41	
Partes relacionadas (notas 2 y 5)	900,000.00	949,209.41
Activos por impuestos corrientes (nota 6)	627.06	627.06
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	949,836.47	949,836.47
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 5)	8,118.57	8,118.57
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 7)	140,128.15	140,128.15
INVERSIONES EN ASOCIADAS (notas 2 y 8)	8,118.45	8,118.45
TOTAL ACTIVO	1,106,201.64	1,106,201.64

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
Representante Legal

Contador

RIONOVA S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Pasivo por impuestos corrientes (notas 2 y 9)	635.39	627.06
TOTAL PASIVO CORRIENTE	635.39	627.06
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 5)	1,104,766.25	1,104,774.58
TOTAL PASIVO	1,105,401.64	1,105,401.64

PATRIMONIO

Capital social (nota 10)	800.00	800.00
TOTAL PATRIMONIO	800.00	800.00
PASIVO CONTINGENTE (nota 11)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,106,201.64	1,106,201.64

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
Representante Legal

Contador

RIONOVA S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en U.S. dólares)

	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
CAPITAL SOCIAL		
Saldo inicial	800.00	800.00
Saldo final	800.00	800.00
TOTAL	800.00	800.00

Ver notas a los estados financieros

Gerente General
Representante Legal

Contador

1. OPERACIONES

La entidad está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, según escritura de constitución celebrada el 18 de Marzo del 1994 y tiene por objeto social dedicarse a la industrialización o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, representación y comercialización de productos agroquímicos y farmacéutico de toda clase.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Partes relacionadas por cobrar y pagar

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

e. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

f. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas corresponden a acciones que están registradas a su costo de adquisición y posteriormente ajustadas a su valor patrimonial proporcional.

g. Impuesto a las ganancias

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

h. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otras entidades. Los instrumentos financieros se compensan cuando la entidad tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

i) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas,
ii) Préstamos y cuenta por cobrar
iii) Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento
iv) Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La administración determinará la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reavalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informado, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La entidad mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

i. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el saldos pueda ser estimado de manera fiable.

j. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas y no vigentes

Al 31 de Diciembre de 2016, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de Enero de 2018

- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de Enero de 2017

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2016, fue de 1.12%

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Life Food Product Ecuador Lifprodec S. A.	U.S.$	49,209.41	-

COMPRAVENTA QUE OTORGA RIONOVA S. A. A FAVOR DE LIFE FOOD PRODUCT ECUADOR LIFPRODEC S. A.

Comparece RIONOVA S. A denominada la vendedora y por otra parte LIFE FOOD PRODUCT ECUADOR LIFPRODEC S. A. denominada la compradora.

RIONOVA S. A es propietario del lote – DIEZ – DOS identificado con el código catastral número 96-0031-010-2, comprendido en los siguientes linderos y medidas: al norte 96-0031-010-1 con 28 metros con 63 centímetros, al sur 96-0031-010-3 con 65 metros con 19 centímetros, al este con 62 metros con 20 centímetros y al oeste 96-0031-010-1 con 62 metros con 32 centímetro, teniendo un área total de 3,417 metros cuadrados con 32 centímetros cuadrados.

La entidad RIONOVA S. A declara expresamente que vende a favor de LIFE FOOD PRODUCT ECUADOR LIFPRODEC S. A. por un valor de U.S.$ 49,209.41.

En la escritura no establece forma de pago y fecha de vencimiento.

5. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por cobrar al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

			DÉBITO	CRÉDITO	
POR COBRAR		**SALDO 31/12/2015**	**VENTAS**	**COBROS**	**SALDO 31/12/2016**
CORTO PLAZO					
Camasierra Camaronera de la Sierra Cia. Ltda.	U.S.$	900,000.00	-	-	900,000.00
LARGO PLAZO					
Sil Investments Llc	U.S.$	8,118.57	-	-	8,118.57

			DÉBITOS	CRÉDITOS	
POR PAGAR		**SALDO 31/12/2015**	**PAGOS Y DÉBITOS**	**PRESTAMOS**	**SALDO 31/12/2016**
LARGO PLAZO					
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran		1,091,302.27	-	2,116.74	1,093,419.01
Sil Investments LLC		13,472.31	2,136.03	10.96	11,347.24
TOTAL	U.S.$	1,104,774.58	2,136.03	2,127.70	1,104,766.25

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UNIDAD DE NEGOCIO

El 3 de Septiembre de 2015 se celebró el contrato de compraventa de unidad de negocio, en el cual interviene EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN denominada la vendedora, CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA. la compradora y la entidad RIONOVA S. A.

La compradora con miras a la optimización de su negocio, han resuelto adquirir los activos e infraestructura de la vendedora los cuales constituyen una línea de negocio de producción acuícola desarrollado por la vendedora, Empagran, en instalaciones de Camasierra.

EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN da venta real y enajenación perpetua favor de la entidad CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA de los activos de su propiedad que constan reflejados en el anexo #1.

INFRAESTRUCTURA EN TERRENOS DE LA CONSECIÓN DE 90.45 HECTARES
INLUYE VIAS DE ACCESO Y CONSTRUCCIONES

PISCINA	HAS. ESPEJO DE AGUA	VALORACIÓN DE ACTIVOS
701	12.40	123,383.08
702	11.90	118,407.96
703	2.90	28,855.72
704	10.36	103,084.58
705	11.50	114,427.86
706	5.20	51,741.29
707	3.17	31,542.29
708	8.05	80,099.50
709	7.67	76,318.41
TOTAL ESPEJO DE AGUA	73.15	727,860.70
CONSTRUCCIONES Y VÍAS DE ACCESO	17.30	172,139.30
TOTAL DE ACTIVOS	90.45	800,000.00

El precio de compraventa de los activos pactada es U.S.$ 900,000.00 y será pagado en un plazo de 365 días con interés de ley

ESTIPULACIONES Y DECLARACIONES ESPECIALES

La vendedora por medio de este instrumente, vende y transfieren el crédito originado a su favor a la entidad RIONOVA S. A., socia de CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA. a un precio de U.S.$ 900,000.00, pagadero en 180 días.

RIONOVA S. A. y CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA., aceptan la venta y transferencia de crédito.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Anticipo de Impuesto a la Renta	U.S.$	627.06	627.06

(a) El anticipo del impuesto a la renta pagado, fue compensado en la conciliación tributaria del Impuesto a la Renta del año 2016.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

CUENTA		SALDO 31/12/2015	ADICIONES	SALDO 31/12/2016
Terrenos	U.S.$	140,128.15	-	140,128.15

Los terrenos por U.S. $ 140,128.15, fueron adquiridos mediante escritura 0660 venta que hace HOLCIM ECUADOR S. A. a favor de la compañía RIONOVA S. A. el 15 de Febrero de 2012 por un valor de U.S.$ 189,337.56 incluido los respectivos interés, en el constituyen en total 2,5 hectáreas y su código catastral municipal es 96-0031-011-0000-0000-0000-1.

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN Y DIVISIÓN DE UN LOTE DE TERRENO QUE OTORGAN SOMAR S. A. Y RIONOVA S. A.; PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.

Mediante resolución SMG-AA-2013-026 del 29 de Enero de 2013 expedida por el delegado del Alcalde de Guayaquil, la Municipalidad aprobó la fusión y división de los solares diez y once de la manzana treinta y uno, ubicado en el sector Puerto Hondo de la parroquia Tarqui del cantón Guayaquil.

FUSIÓN

RIONOVA S. A entrega su inmueble a la fusión un solar once de la manzana treinta y uno, ubicado en el sector Puerto Hondo de la parroquia Tarqui del cantón Guayaquil comprendido con los siguientes linderos y medidas, así: por el norte con 262 metros, por el sur con 366 metros con 50 centímetros, por el este con 227 metros con 20 centímetros y por el oeste con 97 metros con 40 centímetros sumando un área total de 25,000.00 metros cuadrados, se deja establecido que según levantamiento topográfico realizado y aprobado por el Municipio de Guayaquil la cabida real de este inmuebles es de 20,856 metros cuadrados con 8 decímetros cuadrados y SOMAR S. A. entrega a la fusión su inmueble que es solar diez descritos en la escritura.

En el cual los solares diez y once se fusionan y adoptan el código catastral municipal 96-0031-10 y está formado de dos cuerpos, el cuerpo uno comprende una superficie de 24,852 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados y el cuerpo dos comprende una superficie de 10,433 metros cuadrados con 61 decímetros cuadrados teniendo una superficie total de 35,285 metros cuadrados con 91 decímetros cuadrados. Como consecuencia de esta fusión las entidades SOMAR S.A. y RIONOVA S. A pasan ser copropietarios por indiviso de estos inmuebles en las siguientes proporciones considerando el valor de inmuebles que aportaron a la fusión y no al tamaño o superficie de los mismos, así: SOMAR le corresponde una cuota de 74.77% y RIONOVA una cuota de S. A. 25.23%

DIVISIÓN

Los copropietarios del solar diez de la manzana treinta y uno, ubicado en el sector Puerto Hondo de la parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, con una superficie 35,285 metros cuadrados con 91 decímetros cuadrados, SOMAR S.A. y RIONOVA S. A amparados en la resolución municipal antes mencionada, declaran expresamente que dividen este inmueble en cinco lotes, así: Lote DIEZ – UNO tiene una área total de 18,640 metros cuadrado con 7 centímetros cuadrados, Lote DIEZ – DOS tiene un área total de 3,417 metros cuadrados con 32 centímetros cuadrados, Lote DIEZ – TRES tiene un área total de 2,694 metros cuadrados con 91 centímetros cuadrados, Lote DIEZ – CUATRO tiene un área total de 6,661 metros cuadrados con 87 centímetros cuadrados, Lote DIEZ – CINCO tiene un área total de 3,661 metros cuadrados con 64 centímetros cuadrados

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Los copropietarios SOMAR S.A. y RIONOVA S. A declaran en este acto efectuar la partición extrajudicial de los lotes mencionados anteriormente, adjudicándose a cada copropietario los lotes en la proporción a su respectiva cuota, de tal forma que pasen ser propietarios de cada lote. La entidad SOMAR S.A. se le adjudica en proporción a su cuota los siguientes lotes: Lote DIEZ – UNO con un avalúo comercial municipal U.S.$ 495,011.01 y Lote DIEZ – CINCO con un avalúo comercial municipal U.S.$ 54,313.06., los linderos y medidas de los lotes constan descritos en la escritura y La entidad RIONOVA S.A. se le adjudica en proporción a su cuota los siguientes lotes: Lote DIEZ – DOS con un avalúo comercial municipal U.S.$ 49,209.41, Lote DIEZ – TRES con un avalúo comercial municipal U.S.$ 40,246.70 y Lote DIEZ – CUATRO con un avalúo comercial municipal U.S.$ 95,930.93, en total a la entidad RIONOVA S. A. se le adjudica por su cuota U.S.$ 185,387.04., los linderos y medidas de los lotes constan descritos en la escritura.

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de inversiones en asociadas al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Camasierra Camaronera de la Sierra Cia. Ltda.	U.S.$	8,118.45	8,118.45

Las inversiones en acciones que adquirió la entidad son extrabursátiles, no cotizan en la Bolsa de Valores.

Inversiones sin influencia significativa

Son registradas a su costo de adquisición y se reconocen los ingresos cuando la entidad tenga derecho a ellos.

Inversiones con control

Son registradas a su costo de adquisición y en los estados financieros consolidados se reconocen a su valor patrimonial proporcional.

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

		SALDO 31/12/2015	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO 31/12/2016
Anticipo del impuesto a la renta pagado	U.S.$	627.06	627.06	627.06	627.06
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		-	17.00	25.33	8.33
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		-	1.67	1.67	-
TOTAL	U.S.$	627.06	645.73	654.06	635.39

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

ACCIONISTA	No. ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCIÓN U.S.$	SALDO U.S. $
SIL INVESTMENTS LLC	799	99.88	1.00	799.00
GUEVARA BAQUERIZO JOFFRE PAUL	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	800	100		800.00

El accionista SIL INVESTMENTS LLC es de nacionalidad estadounidense y el accionista GUEVARA BAQUERIZO JOFFRE PAUL es de nacionalidad ecuatoriana.

Según resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 del 7 de Septiembre de 2009, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, fue expedido el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de Socios o Accionistas" reformada mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 el 13 de Noviembre de 2009.

REGISTRO OFICIAL No. 389 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2006

Decreta: Concédase la autorización para que el Superintendente de Compañías pueda señalar como capitales mínimos de las entidades anónimas y de economía mixta, las suma de U.S. $ 10,000.00 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América); de las de responsabilidad limitada, la suma de U.S. $ 5,000.00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América); y, de las sucursales de entidades extranjeras que están sujetas a su control, la suma de U.S. $ 30,000.00 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

11. PASIVO CONTINGENTE

CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Impuesto a la renta mínimo causado		-	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		627.06	627.06
Impuesto a la renta mínimo causado		627.06	627.06
Menos:			
Anticipo del impuesto a la renta (nota 9)		627.06	627.06
Saldo a favor del contribuyente	U.S.$	-	-

Los estados financieros de RIONOVA S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el ejercicio económico del año 2016. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

12. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre de 2016, y la fecha del informe de los auditores independientes 3 de Mayo de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad auditada pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

RIONOVA S. A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

15. INFORME TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos sobre los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a éste informe.